

GUAYAQUIL, A 16 DE MARZO DEL 2004

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CARLOS JURADO P. INTERNATIONAL BUSINESS S. A.

CIUDAD.-

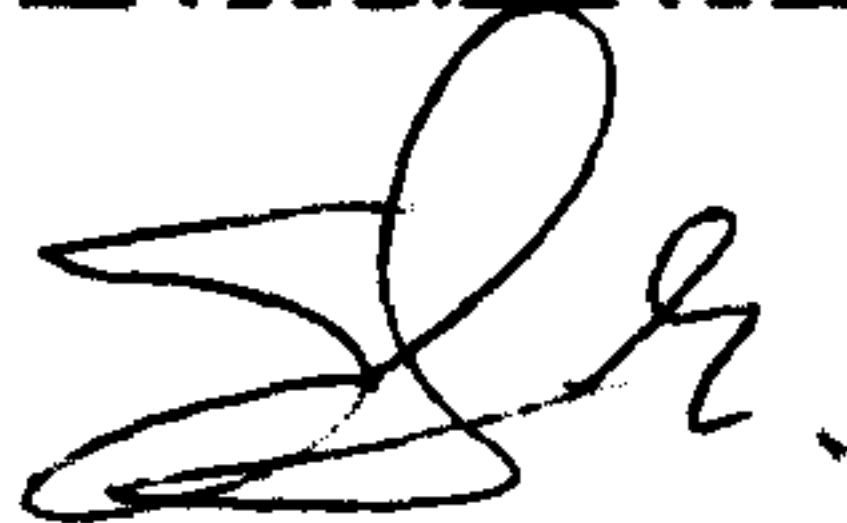
DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CARLOS JURADO P. INTERNATIONAL BUSINESS S. A. ME DIRIJO A UDS. PARA HACERLES CONOCER QUE HE REVISADO LOS COMPROBANTES, LOS REGISTROS, LOS LIBROS CONTABLES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003. LOS MISMOS QUE SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA.

DE LA REVISION INDICADA HE COMPROBADO QUE EL TRATAMIENTO CONTABLE DADO A LAS CUENTAS, SE ENMARCAN DE ACUERDO A LAS NORMAS TRIBUTARIA Y A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LA ACTUALIDAD.

ESTO INDICA QUE EL PROCESO CONTABLE SE REALIZO EN FORMA CORRECTA POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LOS SALDOS EXACTOS Y VERACES.

ATENTAMENTE



ING. COM. LUIS M. RUALES R.
COMISARIO

C.C. ARCHIVO



22 MAR 2004